652 668 1

Stuaordinario

En la Ciudad de Cartagena en beinte y cinco de Julio de mill y seiscientos y setenta y cinco años se juntaron a cabildo estraordinario a saber los Señores Licenciado Vocho ranchez de monte negro alcalde mayor de esta ciudad Dn Franco albarez de rojas. don Antonio Calatayud. don gines Vosique Caceres. don Franco Juntes Regidores y juntos acordaron lo siguiente

Ju.nnz portero cara

La ciudad dijo que por no estar acabados los aposentos de la ayuntamiento la Ropa de esta ciudad tiene en su poder Juan martinez portero de esta ciu. no la puede tener con seguridad. sin que se declare. = acordo que el señor Capitan Juan de spin cobacho Regidor. busque casa. y la contribute donde biba el dho Juan martinez. por ynario donde tenga a la Ropa de esta ciu. y por lo que con tratare el Administrador de los propios y Rentas de esta ciu. lo pague por cedulas de cumbo. que con ellas se le pagaran en la cuenta y rinotro Real de alguno

Dr Rocho sanchez

Dr

Dn Cristobal moreno